I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Adjudica Propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 11 de Mayo del 2011

975 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- 3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03:
- 4. El D.A Nº 827 de fecha 20.04.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
- 5. El Acta de Adjudicación del Departamento de Educación;

DECRETO:

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-16-L111, Denominada "Adquisición de Instrumentos de para Banda Guerra" Colegio El Quisco, adjudíquese a la Empresa Comercializadora Montecinos y Obando Limitada RUT Nº 76.076.389-6, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación, por la suma de \$285.870 (Doscientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta pesos), más IVA.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig. 002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", Presupuesto de Educación Vigente, Subvención Escolar Preferencial (SEP).

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación,

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.

DDE

ATALAN MARIN ETARIA MUNICIPAL

DE ALCALDIA

CARRASCO PIZARRO

ALCALDESA

Distribución: Educación Archivo